CERTIFICADO REGULARIZACIÓN DE OBRA MENOR
(Permiso y recepción definitiva)
EDIFICACIÓN ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO
(Construida con anterioridad al 31 de julio 1959)

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO DE PERMISO
124
FECHA DE APROBACIÓN
02-06-2015
ROL S.I.I.
3204-34

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de Regularizacion debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4 Nº **CREA/185/2015**

D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4 Nª 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

E) El giro de ingreso municipal N° **1158** de fecha **2/6/2015**

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de regularizacion (Permiso y Recepcion Definitiva) de la edificación destinada a **VIVIENDA** ubicado en calle/avenida/camino **BARROS N° 397**, Lote Nº ---------- , Manzana ---------- Localidad o Loteo **BORDE COSTERO** , Sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras D de los Vistos

2.- Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda)---------- EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO Art. 5.1.4. párrafo 2 O.G.U.C.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
----------	----------
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
RICARDO LEIVA PEÑA Y OTROS	[redacted]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL **ARQUITECTO PROYECTISTA** (cuando corresponda)	R.U.T.
----------	----------
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL **ARQUITECTO PROYECTISTA** (cuando corresponda)	R.U.T.
PAOLA OLFOS ARAUJO	[redacted]

3.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				$ 43.183.560
DERECHOS MUNICIPALES				$ 647.753
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR				$ 647.753
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1158	FECHA	02-06-2015
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

JLZ/ARR/ARR/arr
Distribución:
- Interesado.
- Expediente **CREA**-185/15
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01149 / 28/4/2015

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECTOR DE OBRAS

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES